



Los habitantes de las comunidades que conforman la parroquia El Triunfo contarán por primera vez con el servicio de Justicia de Paz.

Antonio Shiguango, un agricultor reconocido de 41 años se convirtió en el primer juez de paz de esta localidad. Él fue elegido por unanimidad en el marco de un taller sobre Mediación, Justicia de Paz y otros mecanismos de solución de conflictos.

Tras la toma de juramento, Antonio Shiguango recibió el certificado habilitante para el cumplimiento del servicio comunitario. “El CJ, con el fin de que los jueces de paz brinden un servicio de calidad, garantiza la capacitación continua, durante su período de gestión”, señaló Edgar Sanmartín, delegado de la Dirección Provincial.

Shiguango forma parte de los 14 jueces de paz de Pastaza. Agradeció el apoyo de las autoridades para aplicar este sistema en la parroquia. “Cumpliré con el voluntariado de la mano de las autoridades locales, mis vecinos y mis compañeros promotores para sembrar una cultura de paz en esta comunidad”, expresó.

El juez de paz puede resolver casos cuyas obligaciones no superen los 5 salarios básicos, casos de arrendamientos, contratos, deudas, conflictos laborales, compra y venta de bienes, prestación de servicios; ruido, basura y otras que afecten la sana convivencia entre vecinos. Conflictos comunitarios-vecinales, como linderos, ambientales, temas de agua y problemas familiares.

Sin embargo, no podrán resolver, casos que violen los derechos fundamentales, delitos, contravenciones que implican privación de libertad, pensiones alimenticias, violencia intrafamiliar, asuntos que deban resolverse a través de la Justicia Indígena y adolescentes infractores.

El juez de paz atenderá en las instalaciones del GAD Parroquial, los viernes de 08h00 a 17h00.

□